

## ACTA

### DE LA COMISIÓN DE TÍTULO DE GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS CELEBRADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2016

Comienza la sesión a las diez horas, en la sala 619 del Edificio de Humanidades de la UNED, bajo la presidencia del Sr. Decano, Dr. Julio Neira Jiménez y actuando como Secretaria la Dra. María Dolores Martos Pérez, con la asistencia de la Secretaria Académica Adjunta, la Dra. Isabel Castelao Gómez, y de los profesores permanentes y no permanentes, profesores-tutores, estudiantes y representantes del personal de administración y servicios que se detallan a continuación:

Coordinadora del Título: Dra. Rosa María Aradra Sánchez  
Vicedecano de Gestión Académica y Estudiantes: Dr. Dídac Llorens Cubedo  
Vicedecano de Calidad e Innovación: Dr. José Carlos García Cabrero

Representante del Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura: Dra. Raquel García-Pascual

Representante del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas: Dra. Mónica Aragonés González

Representante del Departamento de Filología Clásica: Dr. Josep Ysern Lagarda

Representante del Departamento de Filología Francesa: Dra. Brigitte Leguen Peres

Con la asistencia de la Dra. Celia Casado Fresnillo

Excusan su asistencia los siguientes miembros de la Comisión:

Dr. Agustín Vera Luján  
Dra. Diana Carrió Invernizzi  
D. Miguel F. Ruiz Garrido  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Deseada López Fernández

## ORDEN DEL DÍA

El Sr. Decano da la bienvenida a los profesores, personal de administración y servicios, representantes de profesores tutores y a los representantes de estudiantes que forman parte de esta Comisión.

A continuación da paso a los puntos del Orden del Día:

1. Informe del Sr. Decano
2. Informe del Coordinador de Calidad de la Facultad
3. Proceso de acreditación del título
4. Organización de grupos de trabajo en la Comisión
5. Informe de la Coordinadora de la Comisión
  - 5.1. Actividades desarrolladas desde la reunión anterior de la Comisión de Coordinación del Grado.
  - 5.2. Actualización del SIT
  - 5.3. Adecuación de materiales didácticos
  - 5.4. Análisis de cuestionarios de satisfacción (primer cuatrimestre 2015-16)
  - 5.5. Análisis de quejas, sugerencias y propuestas de mejora
  - 5.6. Información en la página web del Grado
6. Informe anual del título de Grado (2014-15) en la aplicación *qProcesos*
7. Trabajo de Fin de Grado:
  - 7.1. Balance del curso actual
  - 7.2. Red de TFG
  - 7.3. Preparación del próximo curso
8. Elección de coordinador de Grado
9. Asuntos de trámite
10. Ruegos y preguntas

Los puntos uno a cuatro se abordan en una reunión conjunta con la Comisión de Coordinación del Título de Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura* y en *Grado en Lengua y Literatura Españolas*.

### 1. INFORME DEL SR. DECANO

El Sr. Decano subraya la importancia del proceso de acreditación de los Grados, en el que se cuenta con la experiencia de otras facultades, como Ciencias Políticas y Sociología, que ya lo han culminado con éxito. Subraya la importancia de estos títulos que son la columna vertebral de la Facultad.

El Equipo Decanal plantea a la Comisión de Coordinación una reorganización de las tareas del Grado, que flexibilice la carga de gestión que hasta ahora recaía en la Coordinación. De acuerdo a la Normativa vigente se propone un reparto de tareas entre los miembros de la Comisión, mediante la creación de grupos de trabajo.

El Decano manifiesta su agradecimiento y reconocimiento a la Dra. Rosa Aradra, la Dra. María Jordano y la Dra. Pilar Rodríguez, por sus respectivas gestiones en la Coordinación. Informa que las Coordinadoras han solicitado ser relevadas y propone para ocupar estos puestos a la Dra. Celia Casado para el Grado de Lengua y Literatura y la Dra. Cristina

Garrigós para el de Estudios Ingleses. El Decano agradece a las profesoras Casado y Garrigós que consideren esta propuesta. Las propuestas y su aprobación se tratarán en el respectivo punto del orden del día.

## 2. INFORME DEL COORDINADOR DE CALIDAD DE LA FACULTAD

El Vicedecano de Calidad e Innovación informa sobre los aspectos más relevantes de la **Comisión de Metodología y Docencia**, celebrada el 3 de diciembre de 2015:

- Comunidades Acogida: gestionadas por IUED y este curso también por el COIE.
- Creación de los grupos de las tutorías intercampus al inicio del segundo cuatrimestre.
- IUED:
  - Grupo de trabajo del IUED sobre TFG y TFM. Parece que se han constatado grandes discrepancias entre Facultades (no se dieron datos).
  - Abril 2016: prevista jornada Red Estatal de Docencia Universitaria sobre TFG. Sin más información al respecto.
- Posible nuevo portal Web y quizás simplificación de guías de asignaturas.
- Mejora aplicación calificaciones.
  - Acceso desde cualquier navegador.
  - Subida de ficheros Excel de calificaciones generados con últimas versiones de Office.
- Posible nueva plataforma de docencia para sustituir ALF.
- Herramienta antiplagio: prevista, pero sin fecha. Depende, en gran medida, de la integración con la nueva plataforma docente.
- Fomentar la creación de material docente digital y, en particular, grabaciones para compensar deficiencias de tutorías en los CC.AA. Muy valorado por los estudiantes.

**Sobre el proceso de revisión de los objetivos de Calidad de la Facultad** (dentro del SIGC) conjuntamente con la Oficina de Calidad, el Vicedecano comenta que se está trabajando en un borrador que se presentará a las Facultades y Escuelas.

### **A continuación da paso a la información sobre el curso 2014-2015:**

- Informa sobre el último proceso de renovación de la acreditación.
- Informa sobre la elaboración de informes anuales del Título.
- Sobre el Grado LyLE, informa de los siguientes datos:
  - Tendencia estable en los últimos cursos de, aproximadamente, 1.200 estudiantes de nuevo ingreso.
  - Aumento del número estudiantes: 3.233 (+5,24% respecto 13-14)
  - Sin embargo, en 2014-2015, se matricularon 92.283 créditos (equivalentes a 1.856 alumnos a TC), mientras que en 2013-2014 se matricularon 92.836 créditos (equivalentes a 1.857 alumnos a TC). Este dato puede explicar la mejora de algunas tasas académicas.
  - Tasas académicas ligeramente superiores al curso 2013-2014. Se mantiene una tendencia estable y son comparables al resto de títulos de la UNED.
    - Evaluación (presentados/matriculados)= 53,39
    - Éxito (aprobados/presentados)= 89,43
    - Rendimiento (aprobados/matriculados)= 47,74
  - Ligeramente descenso de los indicadores de satisfacción, pero siguen siendo muy satisfactorios y están en consonancia con el resto de titulaciones:
    - Satisfacción global de estudiantes con el título: 79,34
    - Satisfacción de estudiantes con profesorado: 83,41
    - Ligeramente ascenso del número de cuestionarios respondidos.

- Sobre el Grado EE. II., informa sobre los siguientes datos:
  - Tendencia estable en los últimos cursos de, aproximadamente, 1.700 estudiantes de nuevo ingreso.
  - Aumento del número estudiantes: 5.197 (+4,88%).
  - Sin embargo, en 2014-2015, se matricularon 160.415 créditos (=3.208 alumnos a TC), mientras que en 2013-2014 se matricularon 162.936 créditos (=3.259 alumnos a TC).
  - Tasas académicas estables y comparables al resto de títulos de la UNED:
    - Evaluación (presentados/matriculados)= 56,77
    - Éxito (aprobados/presentados)= 86,16
    - Rendimiento (aprobados/matriculados)= 48,91
  - Ligero aumento de los indicadores de satisfacción, que se mantienen muy elevados y alineados con los valores medios de titulaciones de Grado de la UNED:
    - Satisfacción global de estudiantes con el título: 80,00
    - Satisfacción de estudiantes con profesorado: 83,48
    - Ligero descenso del número de cuestionarios respondidos.
  
- De cara al proceso de renovación de la acreditación, y siguiendo las directrices de transparencia e información pública de la ANECA, se ha mejorado la información pública de la Web de la Facultad mediante la elaboración de unos cuadros sintéticos de indicadores globales.

**Sobre el curso 2015-2016** informa D. José Carlos García de los aspectos más relevantes sobre matrícula y encuestas:

- **G. LyLE:**
  - Estadísticas matrícula: 3.636 matriculados (+12,46%).
  - Sin datos todavía sobre créditos matriculados.
  - Encuestas satisfacción primer cuatrimestre:
    - Valoración media de 78,49 de la titulación.
    - Ligero aumento del número de cuestionarios respondidos.
    - Sigue habiendo grandes variaciones entre asignaturas, pero hay que tomar los datos con cautela por la escasa significación estadística.
  
- **G. EE. II.:**
  - Estadísticas matrícula: 5.599 matriculados (+7,73%).
  - Sin datos todavía sobre créditos matriculados.
  - Encuestas satisfacción primer cuatrimestre:
    - Valoración media de 80,81 de la titulación.
    - Ligero descenso del número de cuestionarios respondidos.
    - Grandes variaciones entre asignaturas, pero hay que tomar los datos con cautela por la escasa significación estadística.

### 3. PROCESO DE ACREDITACIÓN DEL TÍTULO

El Vicedecano de Calidad e Innovación agradece todo el trabajo de la Dra. Rosa María Aradra, la Dra. María Antonieta Andión y la Dra. Noa Talaván como Vicedecanas de Calidad anteriores y también a las Coordinadoras de la Comisión de los títulos de Grado: la Dra. María Jordano, la Dra. Pilar Rodríguez Arancón y la Dra. Rosa María Aradra. Agradece también la contribución de Mar Arranz de la Oficina de Calidad.

A continuación da paso a una breve **descripción del proceso de renovación de la acreditación:**

- Se valora que la implantación efectiva de la titulación haya sido según lo especifica en la memoria de verificación.
- Hay tres pasos:
  - **Informe de autoevaluación: fecha límite interna 30 de abril**
  - Visita panel ANECA
  - Informe provisional y alegaciones nuestras
- Informe final favorable o desfavorable.

La renovación de la acreditación es un asunto que tiene que ser abordado por la Comisión, pues así está recogido explícitamente entre sus funciones: “Coordinar el proceso de acreditación del título, llevando a cabo todas las actuaciones necesarias preparatorias de dichos procesos, así como la acumulación sistemática de documentos y evidencias”.

Respecto al **Procedimiento para elaboración del autoinforme** indica los siguientes puntos:

- El Vicedecanato de Calidad y las Coordinadoras de la Comisión de los títulos coordinarán el trabajo y elaborarán el informe de autoevaluación.
- Solicitarán toda la información necesaria a los representantes de los distintos departamentos y al resto de instancias oportunas.

En cuanto a las **Acciones ya emprendidas** informa de:

- Reuniones con la Oficina de Calidad y otras Facultades para recopilar información de títulos que ya han hecho el autoinforme. Esta información se ha puesto a disposición de las Coordinadoras de las Comisiones.
- Mejoras de la información pública de la Web de la sección de Calidad e Innovación de la Facultad
  - El Vicedecanato de Gestión Académica y Estudiantes está trabajando en la reorganización del contenido del apartado para grados.
- Actualización y ordenación del SIT.

Respecto a la **Información para hacer llegar al PDI** incide en tres cuestiones:

- La página web personal de todos los profesores debe tener, al menos, los datos profesionales necesarios.
- Los equipos docentes deben revisar los resultados de los cuestionarios de estudiantes y tutores sobre sus asignaturas y reflexionar sobre puntos débiles y posibles acciones de mejora.
- Es muy importante cumplimentar los cuestionarios sobre puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora de las asignaturas.

La Dra. Rosa Pedrero interviene indicando que el proceso de acreditación de Másteres fue muy positivo y anima a abordarlo con tranquilidad; y confía en los buenos resultados. La Dra. Pedrero indica que el informe de autoevaluación debe estar lógicamente centralizado en una persona, el/la coordinador/a, y que hay que prestar especial atención a que no haya contradicciones en las guías y demás material con la memoria de verificación.

#### **4. ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO EN LA COMISIÓN**

El Vicedecano de Gestión Académica deja constancia de que el trabajo de las Coordinadoras debe contar con apoyo directo del PAS, del equipo decanal y de los miembros de las comisiones, y propone la siguiente organización de tareas con sus respectivos responsables:

El personal del **PAS** organizará y gestionará los siguientes puntos:

- Recogida de guías.
- Incorporación del profesorado y cambios en los ED.

Los **Equipos Docentes, a través de los secretarios de Departamento**, deberán trabajar en las siguientes tareas:

- Estrecha colaboración con las coordinadoras especialmente en el proceso de acreditación de Grado.
- Revisión de sus páginas web personales.

Los **Miembros de las comisiones** atenderán la gestión del TFG con la organización futura de un grupo de trabajo.

En relación a las guías I, la Dra. Rosa Aradra indica que en el curso pasado se revisaron de acuerdo a observaciones de la Aneca en el programa Monitor, por lo que hay bastante trabajo avanzado en este sentido.

Respecto al TFG, el Vicedecano indica la posibilidad de crear un grupo de trabajo para mejorar la aplicación y continuar con la Red de innovación para explorar vías para la defensa oral del TFG. Otra propuesta mencionada es la de que exista un coordinador del TFG que gestione el foro de la asignatura.

La Dra. Rosa Pedrero interviene y propone la conveniencia de revisar el campus virtual del TFG porque la información está confusa.

El Decano interviene en relación al reparto de tareas y considera que hay que fijar criterios unificados para este reparto; y plantea, además, que se pueda acudir a los miembros suplentes para tareas puntuales.

La Dra. Raquel García-Pascual hace constar su disposición a presentarse como representante del Dpto. de Lengua y Literatura Españolas en la Comisión.

## **5. INFORME DE LA COORDINADORA DE LA COMISIÓN**

Toma la palabra la profesora Rosa Aradra como coordinadora de la Comisión de Título de *Grado en Lengua y Literatura Españolas*.

La Dra. Aradra da las gracias por la ayuda que ha recibido a lo largo del período de Coordinación de esta Comisión a todo el equipo decanal anterior y a D.<sup>a</sup> María Dolores Rodríguez Estévez por su inestimable disposición y profesionalidad.

A continuación pasa a informar sobre cada uno de los puntos del orden del día.

### **5.1. Actividades desarrolladas desde la reunión anterior de la Comisión de Coordinación del Grado del 24 de noviembre de 2015**

La Coordinadora informa sobre la revisión que se está haciendo del documento sobre las salidas profesionales del COIE y comenta el documento de trabajo sobre reparto de tareas que ha propuesto a solicitud del nuevo equipo decanal.

### **5.2. Actualización del SIT**

Comenta la Coordinadora el proceso continuo de actualización de la documentación del título. Sobre el proceso de recogida de guías subraya la dificultad en la recopilación del documento de *Orientaciones al tutor*, ya que el perfil de coordinador no tiene acceso directo a ella en el curso virtual. La profesora Aradra agradece a D.<sup>a</sup> María Dolores Rodríguez Estévez su ayuda desde la secretaría del Decanato en esta labor.

### 5.3. Docencia y adecuación de materiales didácticos

Se informa que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad se ha remitido a los coordinadores de Grado la información sobre los materiales y guías del próximo curso, recibida el pasado 15 de febrero que se adjunta como anexo (anexo I).

La Coordinadora informa de aspectos generales del curso 2015-2016. En primer lugar, indica que se han reducido notablemente las incidencias relacionadas con las tutorías intercampus.

Comenta la situación de la asignatura de *Vasco I y II*, que se ha encontrado sin profesor durante el primer cuatrimestre. La docencia la ha asumido la Directora del Departamento, la Dra. Rosa Pedrero, y se ha solicitado una plaza de Asociado para cubrir esta tarea. Sobre profesorado comenta también la pérdida de un profesor asociado del Departamento de Lengua Española, el Dr. José Amenós Pons.

Sobre la docencia del curso 2016-2017 subraya los cambios que se van a derivar de las jubilaciones, los cuales exigirán la reorganización de la carga docente. Insta, así mismo, a los Departamentos a transmitir esta información a través del Decanato o por la vía que se considere oportuna.

Sobre los nuevos materiales didácticos, la Dra. Aradra comenta que se ha procedido a la actualización del formulario sobre materiales y guías, y se ha enviado a todos los profesores. En el cierre del plazo, faltan todavía bastantes asignaturas que no lo han completado. Sobre las materias que han sufrido cambios, véase el “Resumen de información sobre materiales básicos para el curso 2016-17”, que figura como anexo II.

Asimismo, la Coordinadora informa de que se ha recibido la valoración por parte del IUED del libro de texto de *Gallego II* y de la guía de estudio de la misma asignatura. La Comisión da su Visto Bueno para que estos documentos se archiven en el SIT.

### 5.4. Análisis cuestionarios de satisfacción

#### *Matrícula*

La tendencia de la matrícula en el Grado continúa siendo ascendente, a falta de la confirmación de las casi mil matrículas pendientes:

Evolución de la matrícula en el Grado por cursos

Curso académico	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16
Alumnos matriculados	975	1742	2418	2798	3184	3228	3629 <sup>1</sup>

#### *Valoración global del primer semestre*

Según los datos de la aplicación de Estadísticas de la UNED, la valoración conjunta de las asignaturas del primer cuatrimestre ha sido de 78,49 puntos, ligeramente inferior a la media de la Facultad (79,64) y a la media de la UNED (79,90). Esta valoración, aunque desciende levemente con respecto al curso pasado, se mantiene en términos generales como en los años anteriores. El número de cuestionarios respondidos ha aumentado de 680 del curso pasado a 703 en este:

---

<sup>1</sup> Consultado en el portal Estadístico de la UNED el 27-02-2016. De la cifra total de matrícula que registra la aplicación, hay confirmadas 2627 y están pendientes de confirmación 1002.

REFERENCIA	VALORACIÓN	SIGNIFICACIÓN
1.- TITULACIÓN	78,49	Significación Estadística Muy Alta (Precisión: > 3,5% y <= 6%)
2.- FACULTAD	79,64	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)
3.- UNED	79,90	Significación Estadística Óptima (Precisión: <= 3,5%)

### *Relación entre participación y resultados de la valoración*

En los gráficos detallados por asignaturas, que se ha repartido a los miembros de la Comisión (anexo III), se pueden comprobar los resultados específicos de cada asignatura. Las optativas son las que reciben de media una valoración más alta, seguidas de las de primer curso, segundo y cuarto. Las asignaturas que han sido peor valoradas son las de tercero, con una media de 67,9. No han recibido ninguna valoración las asignaturas de Gallego I, Catalán II y Vasco II.

Con respecto a la significatividad de los resultados, se mantiene la tendencia general de los últimos cursos, con un predominio de resultados no valorables estadísticamente. Sin embargo, como nota positiva hay que mencionar que por primera vez son cinco las asignaturas que obtienen significatividad baja. Con respecto a las que ya contaron con esta importante participación durante el curso pasado, se suma este año la asignatura “Estilística y métrica españolas”.

De este modo, las materias que han tenido mayor número de cuestionarios respondidos son, por este orden: “Textos literarios de la Edad Media”, “Comunicación oral y escrita I”, “Estilística y métrica”, “El lenguaje humano” y “Literatura española del Renacimiento”. Este hecho puede considerarse relevante para los equipos docentes, ya que los resultados están avalados por una participación notable de los estudiantes.

La profesora Pilar de Vega comenta el caso de encuestas erróneas, que entran en este cómputo, por ejemplo de alumnos que responden en una encuesta a una asignatura por la que no le preguntan.

La Comisión plantea que todos los profesores del Grado acceden a los resultados de las encuestas de todo el profesorado, situación difícilmente subsanable por el diseño de la aplicación que lo gestiona.

Para la evolución de valoración de las asignaturas de este primer cuatrimestre véanse los gráficos correspondientes del informe anexo III ya mencionado. Estos gráficos se han puesto a disposición de los miembros de la Comisión en la Intranet. Se insta, así mismo, a los representantes de los departamentos en esta Comisión a que trasladen en sus respectivas reuniones la conveniencia de que los equipos docentes revisen estos resultados y tomen las medidas de mejora, en su caso, que consideraran convenientes.

### **5.5. Análisis de quejas, sugerencias y propuestas de mejora**

En cuanto a las aportaciones recibidas de los estudiantes sobre quejas y sugerencias de los cuestionarios de valoración de las asignaturas, la Coordinadora indica que muchas de las quejas recogidas sobre las asignaturas de este primer cuatrimestre son similares a las del curso pasado.

Es significativo que en algunos casos se confunde el tutor presencial con el equipo docente de la asignatura. De las observaciones que han hecho los estudiantes en estos cuestionarios de valoración, se destacan las siguientes sugerencias fundamentales, coincidentes en términos generales con las recibidas el curso pasado y comentadas en la reunión del pasado mes de noviembre de esta Comisión:

- ✓ Plan de estudios: se reciben nuevas sugerencias de reubicación de algunas asignaturas que confirman peticiones anteriores.
- ✓ Programa y libro de textos: se pide en muchos casos que se aligeren los contenidos de asignaturas muy densas, con materiales de nivel elevado, poco didácticos o difíciles de localizar.



- ✓ Evaluación: se demandan exámenes y PEC menos extensos, y que haya mayor relación entre ambos.
- ✓ Curso virtual: se demanda mayor implicación y más amable atención de los Equipos Docentes en los foros.
- ✓ Tutoría: se pide mayor coordinación entre Equipo Docente y tutores, así como una mejor gestión del apoyo tutorial.

Así mismo, la Coordinadora indica que se ha elaborado un documento específico de felicitaciones extraído del pdf general de sugerencias de los estudiantes del primer cuatrimestre 2015-16, ya subido al SIT.

La Dra. Aradra recuerda a la Comisión que, a diferencia de otros años, en los que la Coordinación del Grado contaba con la colaboración de una becaria que revisaba los cursos virtuales y los foros, actualmente solo los puede revisar la coordinadora del Grado, por lo resulta inviable que una sola persona asuma todas estas tareas.

Se insta de nuevo a los representantes de los Departamentos en esta Comisión a que trasladen a los Equipos Docentes la necesidad de tener en cuenta estas sugerencias por su importancia para la marcha de las asignaturas y las mejoras que puedan materializarse en el futuro.

## **6. INFORME ANUAL DEL TÍTULO DE GRADO (2014-15) EN LA APLICACIÓN QPROCESOS**

### **6.1. Análisis de las aportaciones y valoraciones realizadas por los Equipos Docentes en relación al desarrollo de la actividad docente (2014-15)**

La Coordinadora informa de que cuando se presentó el pasado mes de noviembre el informe anual del curso 2014-15 a esta Comisión no estaban todavía disponibles los resultados del cuestionario de aportaciones docentes. Se presentan ahora, por ese motivo, esos resultados.

Ha respondido a estos cuestionarios el 67% de los coordinadores de las asignaturas del Grado. Desciende un poco la participación con respecto al curso pasado. Los datos de participación de los últimos años son los siguientes:

2015: 67%  
 2014: 74,6%  
 2013: 64%  
 2012: 75%

Se ha sugerido a la Oficina de Calidad la conveniencia de disponer de estos datos en otro formato, Excel o similar. Ahora mismo sería una tarea manual comprobar qué Equipos Docentes no han realizado ninguna aportación y no han rellenado el cuestionario. Teniendo en cuenta el análisis de los puntos fuertes, débiles, y seguimiento y propuesta de mejora de los cuestionarios, la Coordinación propone en la Comisión del Grado las siguientes **acciones de mejora**:

- Promover desde la Coordinación del Grado y a través de los representantes de los distintos Departamentos en la Comisión que los coordinadores de todas las asignaturas del Grado contesten a este cuestionario sobre aportaciones docentes. Son de gran importancia para el seguimiento de la titulación, garantizan la autocrítica y se articulan como respuesta a los resultados obtenidos y a las sugerencias de los estudiantes a la docencia.
- Se ha sugerido a la Oficina de Calidad la propuesta de que se pueda disponer de estos datos en otro formato, Excel o similar, para un tratamiento más flexible de la información desde distintas perspectivas.
- Promover el conocimiento y difusión de la Comunidad de Acogida entre equipos docentes y estudiantes nuevos, especialmente de primer curso, pero también de otros. Trabajar en esta línea para incentivar el acceso a esta comunidad.
- Indagar sobre los problemas técnicos detectados por los equipos docentes que así lo han registrado, y gestionar, en la medida de lo posible, su resolución. Se insta a los representantes de los Dptos. a que transmitan en sus reuniones de profesores la importancia de trasladar los

problemas detectados a la Comisión para una mediación en tiempo más eficaz.

- Estudiar las cuestiones más concretas sugeridas por los profesores en el cuestionario en las que pueda mediar la Comisión de Grado, o en colaboración con el Equipo decanal (composición de las comisiones de plazas de profesor tutor, etc.).

La Comisión da su visto bueno a estas propuestas de mejora. La Dra. Aradra hace constar que este análisis sobre los resultados de las aportaciones docentes del curso 2014-15 se incorporará como anexo al Informe anual del Grado que ya se encuentra en el SIT, así como a la versión informatizada del mismo en la aplicación *qProcesos*.

## 6.2. Informe anual del curso 2014-15 en *qProcesos*

La Coordinadora comenta que la reflexión de los profesores sobre la docencia de las asignaturas en los cuestionarios referidos en el punto anterior ha sido muy importante para la redacción del Informe anual de seguimiento de la titulación.

La profesora Aradra subraya la importancia de fomentar la Comunidad de Acogida de la Facultad. El Vicedecano de Calidad, D. José Carlos García Cabrero, indica que hay que trabajar en ello.

La profesora Brigitte Leguen comenta que los ítems de los cuestionarios de los alumnos no coinciden con los de profesores y hace constar la posibilidad de hacer una propuesta al respecto.

Se presenta a la Comisión el informe anual de 2014-2015 en *qProcesos* para su aprobación, que se ha puesto a disposición de los miembros de la Comisión en la Intranet y se ha repartido en copia impresa. No se hace ninguna puntualización al informe y se aprueba (anexo IV).

## 7. TRABAJO DE FIN DE GRADO

### 7.1. Análisis del curso actual 2015-16

Tras la finalización del proceso de asignación, no ha habido novedades significativas. Lo más destacable ha sido la negativa de la Facultad a la matriculación en febrero dado que nuestro TFG lo desaconseja porque tiene 10 créditos, y por tanto solo se admitirán casos excepcionales y muy justificados.

Ha habido una reasignación de un alumno de TFG del profesor José Amenós, que ha dejado la Uned como se ha indicado anteriormente, y lo ha asumido la profesora Alicia Valdehíta, a quien la Coordinadora agradece su disposición.

La asignación de docencia específica de TFG de este curso se ha pasado a la sección dirigida por D.<sup>a</sup> Azucena Berguío para registrarla en la aplicación de secretarías, a quien la Coordinadora agradece el buen trabajo que está realizando.

Sobre los datos de matrícula del TFG y su estudio se indica que el curso pasado (2014-15) la matrícula de TFG ha sido de **87** alumnos.

El siguiente cuadro resume la información general del TFG durante los últimos cursos:

Curso académico	TFG Matriculados	TFG Presentados	TFG no evaluados (a fecha 1 mar. 2016)
2012-13	26	19	0
2013-14	61	47	2
2014-15	87	72	9
2015-16	123 (matrícula total) 108 (asignados)		

\* *No evaluados* = estudiantes que han defendido su TFG, pero no han titulado por tener pendiente alguna asignatura. Se les guarda la nota un curso académico.

## **7.2. Red de TFG**

Se informa a la Comisión sobre el “Proyecto piloto para la DEfeNsa Oral y la mejora en el proceso de evaluación del TFG”, red de innovación docente en marcha impulsada desde la coordinación de los dos Grados de la Facultad y que cuenta con la participación de algunos miembros del anterior equipo decanal (y que está abierta a otros voluntarios).

## **7.3. Preparación del próximo curso**

Sobre el próximo curso, la Coordinadora comenta como tareas prioritarias la planificación del sistema de asignación, la actualización de la información de la web y la configuración de la aplicación de asignación. Para todo ello se creará un grupo de trabajo sobre el TFG.

Finalmente, como síntesis de lo tratado en esta Comisión, se extraen las siguientes propuestas de mejora:

### **Sobre la gestión interna de la Comisión:**

- Creación específica de grupos de trabajo en el seno de la Comisión para la gestión de aspectos concretos en los que se requiera su colaboración.

### **Sobre la valoración de los estudiantes de la docencia:**

- Insistir en la necesidad de que los Equipos Docentes consulten estos cuestionarios y sugerencias antes de realizar sus aportaciones docentes, y que reflexionen sobre la posibilidad de incorporar los cambios que sugieren los estudiantes.
- Seguir el protocolo establecido con respecto a las asignaturas que se encuentren muy significativamente por debajo de la media de valoración de la titulación.
- Seguir trabajando en la búsqueda de incentivos que aumenten la participación de los estudiantes en las encuestas.

### **Sobre las aportaciones docentes (curso 2014-15):**

- Promover desde la Coordinación del Grado y a través de los representantes de los distintos Departamentos en la Comisión que los coordinadores de todas las asignaturas del Grado contesten a este cuestionario sobre aportaciones docentes. Son de gran importancia para el seguimiento de la titulación, garantizan la autocrítica y se articulan como respuesta a los resultados obtenidos y a las sugerencias de los estudiantes a la docencia.
- Se ha sugerido a la Oficina de Calidad la propuesta de que se pueda disponer de estos datos en otro formato, Excel o similar, para un tratamiento más flexible de la información desde distintas perspectivas.
- Promover el conocimiento y difusión de la Comunidad de Acogida entre equipos docentes y estudiantes nuevos, especialmente de primer curso, pero también de otros. Trabajar en esta línea para incentivar el acceso a esta comunidad.
- Indagar sobre los problemas técnicos detectados por los equipos docentes que así lo han registrado, y gestionar, en la medida de lo posible, su resolución. Se insta a los representantes de los Dptos. a que transmitan en sus reuniones de profesores la importancia de trasladar los problemas detectados a la Comisión para una mediación en tiempo más eficaz.
- Estudiar las cuestiones más concretas sugeridas por los profesores en el cuestionario en las que pueda mediar la Comisión de Grado, o en colaboración con el Equipo decanal (composición de las comisiones de plazas de profesor tutor, etc.).

### **Sobre el TFG:**

- Creación de una base de datos conjunta y actualizada desde la Sección de Apoyo a la Docencia.
- Estudio de la posibilidad de reajuste de líneas para el próximo curso.

#### **8. PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE COORDINADOR/A DEL TÍTULO DE GRADO**

El Sr. Decano felicita a Rosa Aradra por su gestión en el título de Grado, cuya labor ha sido decisiva para su buen funcionamiento.

Se propone a la Dra. Celia Casado como nueva Coordinadora del Grado, de la que destaca su experiencia previa en el diseño del título y sus cualidades organizativas. Queda aprobada la propuesta de nombramiento.

La profesora Rosa Aradra da las gracias al Decano por sus palabras y al resto del equipo decanal, así como a los miembros de la Comisión. También hace constar que los siete años de gestión que ha llevado a cabo en la Facultad tienen detrás una labor de equipo constante que ha hecho posible la puesta en marcha numerosos procedimientos. Agradece también al anterior Decano, D. Antonio Moreno, a la anterior coordinadora y a los vicedecanos precedentes su apoyo. Así mismo muestra su disposición de ayudar a la nueva coordinación en todas las labores necesarias para el proceso de acreditación que está ahora en marcha.

#### **9. ASUNTOS DE TRÁMITE**

No hay ningún asunto de trámite.

#### **10. RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.  
En Madrid, a 3 de marzo de 2016.

V.º B.º  
EL DECANO

LA SECRETARIA

Fdo.: Julio Neira Jiménez

Fdo.: María Dolores Martos Pérez

## **Anexo I**

**Materiales y guías curso 2016-2017**

Dirigido a Comisiones Coordinadoras del Título y a los Equipos Docentes

## ORIENTACIONES Y CALENDARIO PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SOBRE MATERIALES DIDÁCTICOS OBLIGATORIOS EN LOS GRADOS

CURSO 2016-2017

Como complemento a los acuerdos de Consejo de Gobierno sobre materiales didácticos obligatorios en los Grados y de las funciones de la Comisión Coordinadora del Título, se desarrollan los procedimientos y calendario con orientaciones para su aplicación en las asignaturas del curso 2016-2017.

Tal como vienen haciendo las Comisiones Coordinadoras de las Titulaciones, es necesario seguir recogiendo, de forma sistemática, evidencias de los procesos de seguimiento e implantación del título. Para el caso de los materiales y guías, es imprescindible recabar los informes que se van generando en los distintos momentos del proceso de análisis y autorización. **Los coordinadores archivarán estos documentos en las carpetas del SIT** (Sistema de Información de Titulaciones) preparadas para tal efecto.

### *Documentos y procedimiento*

Se presentan fechas y procedimientos de entrega y validación de:

#### 1. Textos básicos

Dado que ya están implantados todos los Grados de la UNED y se estiman pocas asignaturas nuevas, **los plazos de presentación y valoración de los textos básicos se han unificado tanto para asignaturas de primer semestre o anuales como para asignaturas de segundo semestre.**

#### 1. TEXTO BÁSICO (Material didáctico básico de la asignatura)

Los textos básicos elegidos por los equipos docentes para la adquisición de conocimientos de los estudiantes pueden responder a distintos supuestos:

- 1) Texto elaborado para la asignatura, editado por la UNED.
- 2) Texto elaborado para la asignatura, editado por otra editorial en convenio con la UNED.
- 3) Texto externo existente en el mercado.

## 1.1. TEXTOS BÁSICOS DE ASIGNATURAS YA IMPLANTADAS

Los equipos docentes de asignaturas de Grado, tanto de **primer** como de **segundo semestre**, comunicarán a los Coordinadores **antes del 1 de marzo** la siguiente información en relación a los textos básicos previstos para el curso 2016-2017:

- a) Si se mantiene el texto básico como material didáctico sin cambios sustanciales.
- b) Si se mantiene el texto básico pero se realizan modificaciones menores (corrección de erratas, etc.).
- c) Si hay cambios sustanciales en el texto básico que exigen su consideración por parte de la Comisión Coordinadora. Se entiende por cambios sustanciales:
  1. Una nueva edición del texto básico con modificaciones relevantes.
  2. Un nuevo material básico.

El/La **Coordinador/a** del Título de Grado remitirá dicha información a la Sección de Coordinación de Medios Impresos de la Editorial de la UNED antes del **8 de marzo** para su planificación a la siguiente dirección de e-mail: [seccionproduccion@adm.uned.es](mailto:seccionproduccion@adm.uned.es).

El procedimiento para recabar esta información y el formato de envío de los datos a la Sección de Coordinación de Medios Impresos queda a discreción de cada Coordinador. Sin embargo, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad se ha habilitado un formulario en pdf que los Coordinadores pueden remitir a los equipos docentes si lo estiman oportuno. Se puede acceder al formulario en el siguiente enlace:

[https://descargas.uned.es/intranet/pdf/MATERIALES Y GUIAS 2016 2017.pdf](https://descargas.uned.es/intranet/pdf/MATERIALES_Y_GUIAS_2016_2017.pdf)

Se recuerda que el periodo mínimo de vigencia del material básico es de cuatro años (véase BICI 22 de 26 de marzo de 2009).

Una vez superado este periodo, si se prevé un cambio de material básico en una asignatura o se prevén modificaciones sustanciales del texto, los procesos de valoración de los nuevos textos seguirán los mismos protocolos que los establecidos para las asignaturas de nueva implantación (véase apartado 1.2).

Las modificaciones en un material básico editado por la UNED o por otra editorial en convenio con la UNED han de justificarse ante la Comisión Coordinadora, quien determinará el calado de las mismas y el procedimiento a seguir (Visto Bueno o nueva revisión). La Editorial UNED procederá a su edición sólo cuando la Comisión haga llegar a la Sección de Coordinación de Medios Impresos el visto bueno.

## 1.2. TEXTOS BÁSICOS DE ASIGNATURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN O CON CAMBIO DEL MATERIAL BÁSICO EN ASIGNATURAS YA IMPLANTADAS

Los materiales básicos de las asignaturas de nueva implantación así como los textos básicos nuevos (o nuevas ediciones con cambios relevantes) en asignaturas ya implantadas deben constar de:

1. Informe técnico del IUED.
2. Valoración de la adecuación del texto por parte de los Departamentos.
3. Aprobación de la Comisión Coordinadora del Título.

### 1. Informe técnico del IUED

Los equipos docentes entregarán a la **Secretaría de la Facultad/Escuela** un ejemplar impreso o copia electrónica del texto básico para remitir al IUED.

La fecha límite de entrega del material básico, tanto para asignaturas de **primer semestre** o **anuales** como para asignaturas de **segundo semestre**, es el **15 de marzo**.

La Secretaría hará una relación de lo recibido y remitido al IUED, con registro de fechas, denominación del texto, asignatura y título de Grado que estará a disposición del Coordinador/a del Título.

En el caso de que el material todavía se encuentre en elaboración/no editado, debe entregarse el índice y los capítulos que se encuentren escritos para que puedan ser valorados.

De acuerdo con el documento sobre *Materiales didácticos obligatorios que se utilizarán en los Grados*, aprobado en Consejo de Gobierno, **el IUED remitirá** al Coordinador/a del Título un **informe técnico**, que se centrará en los aspectos metodológicos relacionados con la educación a distancia. El Coordinador hará llegar una copia de dicho informe a los equipos docentes pertinentes.

El IUED enviará el informe **antes del 15 de abril** tanto para asignaturas de **primer semestre** o **anuales** como para asignaturas de **segundo semestre**.

### 2. Valoración de la adecuación del texto por parte de los Departamentos

Según lo dispuesto en el Artículo 51, apartado a) de los Estatutos de la UNED, se reconocen como *competencias de los Departamentos*, además de las que tengan conferidas por la legislación general o por su reglamentación específica, las de: organizar las tareas docentes relativas a las enseñanzas que tengan encomendadas, así como *responsabilizarse de la idoneidad y adecuación de los materiales didácticos, de acuerdo con los centros en que se impartan*.

La valoración de la adecuación del texto básico debería contemplar, al menos, los aspectos de ajuste al programa (evitando lagunas formativas y solapamientos con otras asignaturas), la calidad técnica de sus contenidos, la adecuación al nivel de estudios de Grado y la extensión adecuada a los créditos y componentes formativos de la asignatura.



El **Departamento** remitirá a la Comisión Coordinadora del Título el informe o certificado de aprobación **antes del 15 de abril** tanto para asignaturas de **primer semestre** o **anuales** como para asignaturas de **segundo semestre**.

### *3. Aprobación de la Comisión Coordinadora del Título.*

El texto completo deberá ser entregado a la Comisión Coordinadora, a través de la Secretaría de la Facultad, antes de la fecha de la sesión de valoración de la Comisión Coordinadora (última quincena de abril).

La Comisión Coordinadora comprobará el ajuste de la propuesta de texto básico, en lo que se refiere a su edición, a alguno de los tres supuestos contemplados (véase apartado 1) en el acuerdo del Consejo de Gobierno.

Para su pronunciamiento, la Comisión contará con cuantos informes considere oportunos, entre los cuales cobran especial importancia el informe del IUED y el emitido por el Departamento.

Para poder cumplir con los plazos de valoración, impresión y distribución de los materiales, la Comisión Coordinadora del Título deberá pronunciarse sobre la adecuación de las propuestas, en sesión realizada antes del **9 de mayo** tanto para asignaturas de **primer semestre** o **anuales** como para asignaturas de **segundo semestre**.

La verificación positiva de la adecuación del material por parte de la Comisión Coordinadora permitirá la inclusión de la referencia a ese texto como material básico en la Guía de Estudio.

En el caso de que la Comisión solicite modificaciones de aspectos sustanciales en la propuesta del texto, los equipos docentes afectados, dispondrán de tres semanas para la incorporación de dichas modificaciones. El material definitivo deberá ser entregado antes del **23 de mayo**.

A la vista del nuevo documento entregado, el/la Coordinador/a del Título decidirá si es necesaria o no una nueva reunión de la Comisión a efectos de aprobar la propuesta definitiva y su inclusión como material básico dentro de la Guía de Estudio

### *Textos básicos editados por la UNED*

Los equipos docentes que deseen editar un texto básico por la UNED deben ponerse en contacto con la Sección de Medios Impresos de la Editorial para establecer las fechas de edición, impresión y distribución del material. El e-mail de contacto es: [seccionmediosimpresos@adm.uned.es](mailto:seccionmediosimpresos@adm.uned.es).

En los cuadros siguientes se presenta un resumen de las fechas y procedimientos:

TEXTO BÁSICO	Fecha límite		Procedimiento
	Asignaturas 1er. semestre y anuales	Asignaturas 2do. semestre	
Asignaturas ya implantadas	1 de marzo		<p>Los equipos docentes comunicarán a los Coordinadores antes del 1 de marzo los materiales básicos previstos en sus asignaturas de Grado para el curso 2015-2016.</p> <p>Los Coordinadores enviarán esta información a la Editorial UNED vía e-mail (<a href="mailto:seccionproduccion@adm.uned.es">seccionproduccion@adm.uned.es</a>) antes del 8 de marzo.</p>
Asignaturas de nueva implantación o con cambio sustanciales en el texto básico	15 de marzo		<p>Los equipos docentes enviarán a las Secretarías de las Facultades/Escuelas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejemplar o copia electrónica del material didáctico propuesto.</li> <li>• Si el material no está acabado, se enviará el índice y los capítulos terminados.</li> </ul> <p>La Secretaría hará una relación de lo recibido (registro de fechas de entrega y envío, título del texto, asignatura y Grado/s en el/los que se imparte) y remitirá el material al IUED.</p>
Informe del IUED	15 de abril		El IUED enviará su informe a la Comisión Coordinadora y esta a los equipos docentes.
Informe del Departamento	15 de abril		El Departamento hará llegar su informe a la Comisión Coordinadora del Título.
Informe de la Comisión Coordinadora	9 de mayo		<p>La Comisión Coordinadora remitirá su informe a los equipos docentes.</p> <p>Para los textos publicados por la UNED se enviará el Vº Bº definitivo a la Sección de Coordinación de Medios Impresos (<a href="mailto:seccionmediosimpresos@adm.uned.es">seccionmediosimpresos@adm.uned.es</a>).</p>
* En el caso de que las modificaciones se refieran a aspectos sustanciales del texto.	23 de mayo		A la vista del texto, la Comisión Coordinadora del Título decidirá la necesidad o no de reunirse.

## **Anexo II**

**Materiales básicos 2016-2017**

## Resumen de información sobre materiales básicos para el curso 2016-17

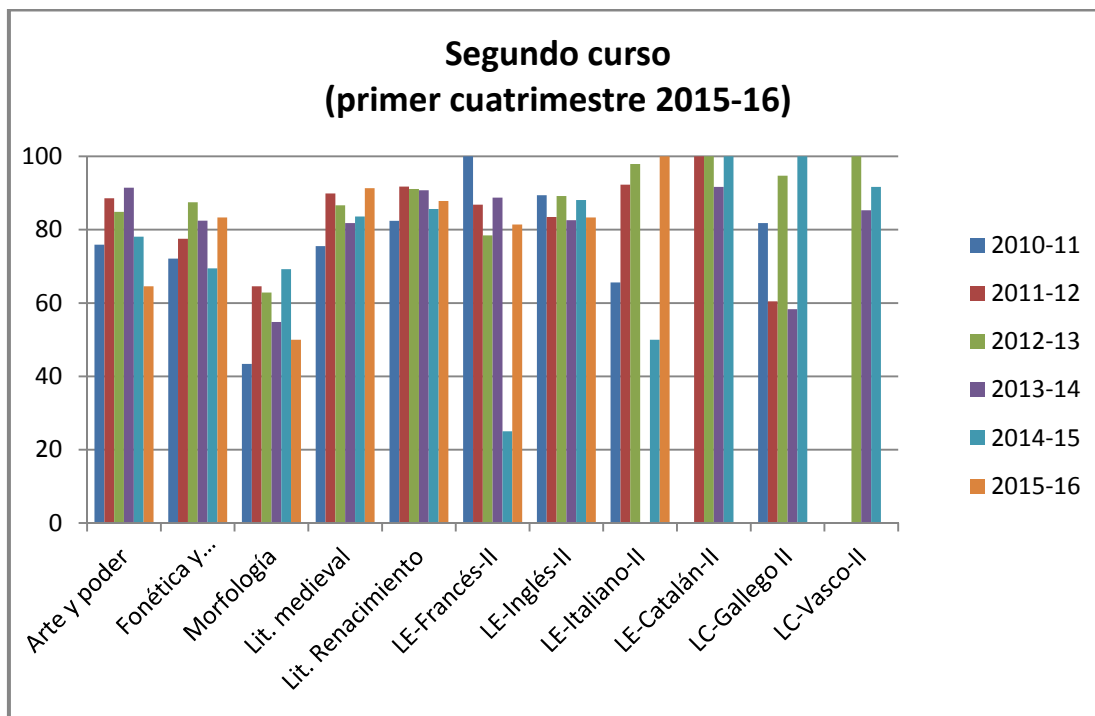
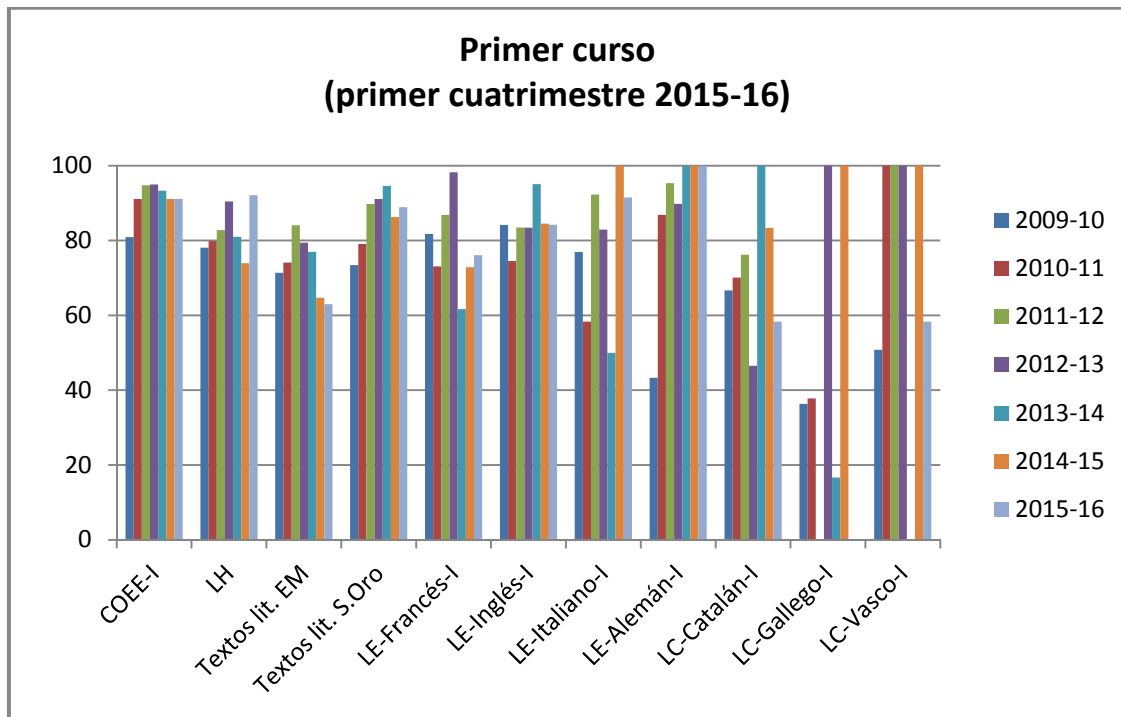
Resultados Formulario de recogida de información sobre materiales del Grado (febrero 2016)

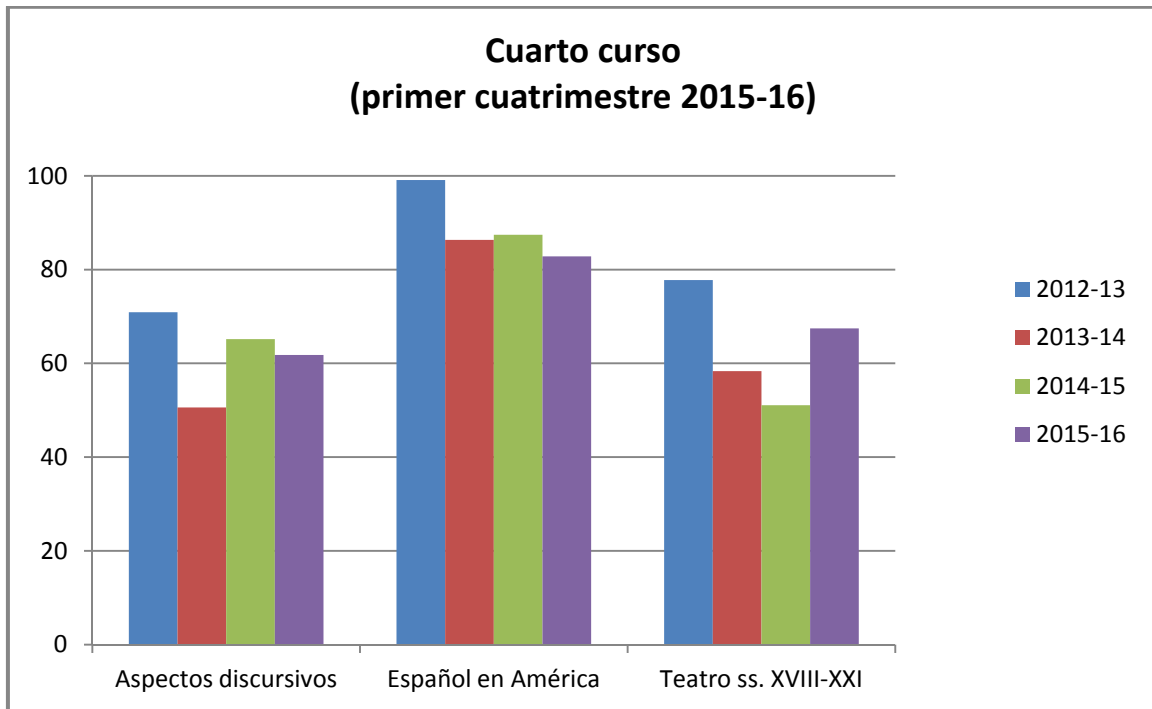
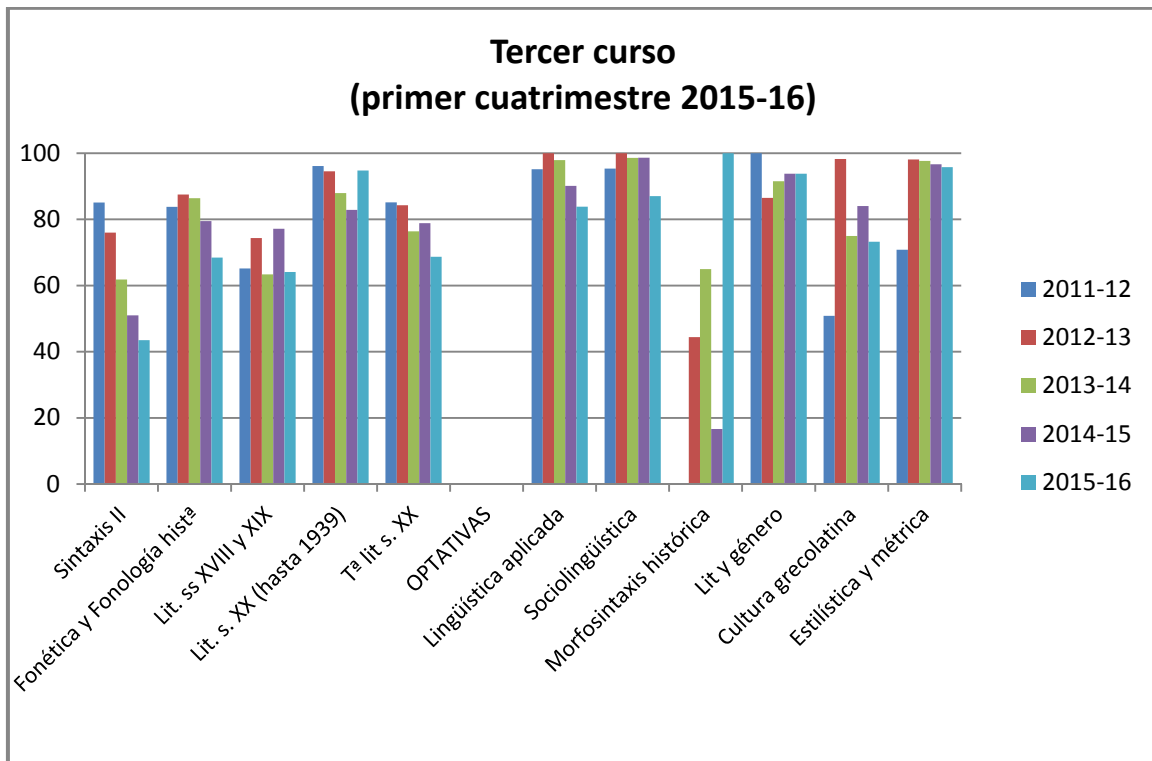
ASIGNATURA	Material didáctico básico de estudio (curso actual 2015-16)	Material didáctico básico de estudio (curso 2016-17)	OBSERVACIONES
Sintaxis de la Lengua Española I (64012130) (Agustín Vera)	Agustín Vera Luján, <i>Fundamentos de sintaxis</i> , UNED, 2010	<b>Hay nueva edición del texto con modificaciones relevantes</b> (exige el V.º B.º de la Comisión Coordinadora)	Se planea revisar el texto, modificar y ampliar sus aspectos teóricos, y ampliar las actividades prácticas.
Latín para Hispanistas (64012176) (Antonio Moreno)	1) Título: NUEVO DICCIONARIO ETIMOLÓGICO LATIN- ESPAÑOL Y DE LAS VOCES DERIVADA, Autor: Segura Munquía, Santiago Editorial: UNIVERSIDAD DE DEUSTO. DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES, Año de edición: 2013, ISBN: 9788474857542  2) Título: MANUAL DE LATÍN: LENGUA Y LITERATURA (2009) Autor/es: J.Costas Y M. Trascasas; Editorial: TIRANT LO BLANCH año edición: 2009, ISBN: 9788498765298	<b>Hay un nuevo material para el curso 2016-17</b> (exige el V.º B.º de la Comisión Coordinadora)	Texto propio en el curso virtual Cambia la organización del temario y sistema de evaluación y tipo de examen, guías.
Teoría Lingüística. Métodos, Herramientas y Paradigmas (Lengua y Literatura Españolas) (64011136) (Ricardo Mairal)	Mairal Usón, R., y otros Teoría Lingüística: <i>Métodos, herramientas y paradigmas</i> . 2ª edición (2012) Editorial Universitaria Ramón Areces.	<b>Hay un nuevo material para el curso 2016-17</b> (exige el V.º B.º de la Comisión Coordinadora)  Texto editado por la UNED	A concretar. Cambios en guías.
Textos Literarios Contemporáneos (6401112-) (Julio Neira)	María Clementa Millán, <i>Textos literarios contemporáneos</i> , Ramón Areces, 2014	<b>Hay un nuevo material para el curso 2016-17</b> (exige el V.º B.º de la Comisión Coordinadora)  Texto propio en el curso virtual	Se proporcionará a los estudiantes material propio para seguir el temario de la asignatura. Cambia Equipo docente, tipo de examen, evaluación, guías.  El cambio de equipo docente se traduce en un cambio notable del planteamiento de la asignatura. Se concretará más el temario y se incidirá más en el análisis de textos de grandes figuras de la literatura contemporánea.

<p>Lingüística Clínica (64019095) (Victoria Marrero)</p>	<p>Disponible en la guía-1 de la asignatura, en la librería virtual... ISBN: 9780080453521 Título: HANDBOOK OF THE NEUROSCIENCE OF LANGUAGE (Elsevier) Autor/es: Brigitte Stemmer And Harry A. Whitaker ; Editorial: ELSEVIER</p>	<p>Hay un nuevo material para el curso 2016-17 (exige el V.º B.º de la Comisión Coordinadora)  Texto editado por editorial en convenio con la UNED</p>	<p>Espero poder editar un nuevo material de estudio, pero no puedo garantizarlo aún: falta un año para que empiece la asignatura.</p>
<p>Lengua Moderna II. Lengua Cooficial: Gallego (64012093) (Xavier Frías)</p>	<p>Materiales en PDF</p>	<p>Texto editado por la UNED</p>	<p>Se trata de un manual en formato libro.  <b>[Ya fue aprobado por todas las instancias]</b></p>
<p>Sintaxis de la Lengua Española II (64013023) ( María Luz Gutiérrez Araus)</p>	<p>GUTIÉRREZ ARAUS, María Luz (2015): Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L, Madrid, Arco Libros.  RAE (2010): Nueva Gramática de la lengua española. Madrid, Espasa Calpe.</p>	<p>Se mantiene el mismo texto  GUTIÉRREZ ARAUS, María Luz (2015): <i>Problemas fundamentales de la gramática del español como 2/L</i>, Madrid, Arco Libros.</p>	<p>Cambio de algunos temas y reducción de la bibliografía básica: de dos manuales a uno solo.  Al cambiar algunos temas y reducir a solo un manual, habrá que cambiar las especificaciones de tema por tema <b>en la guía.</b></p>

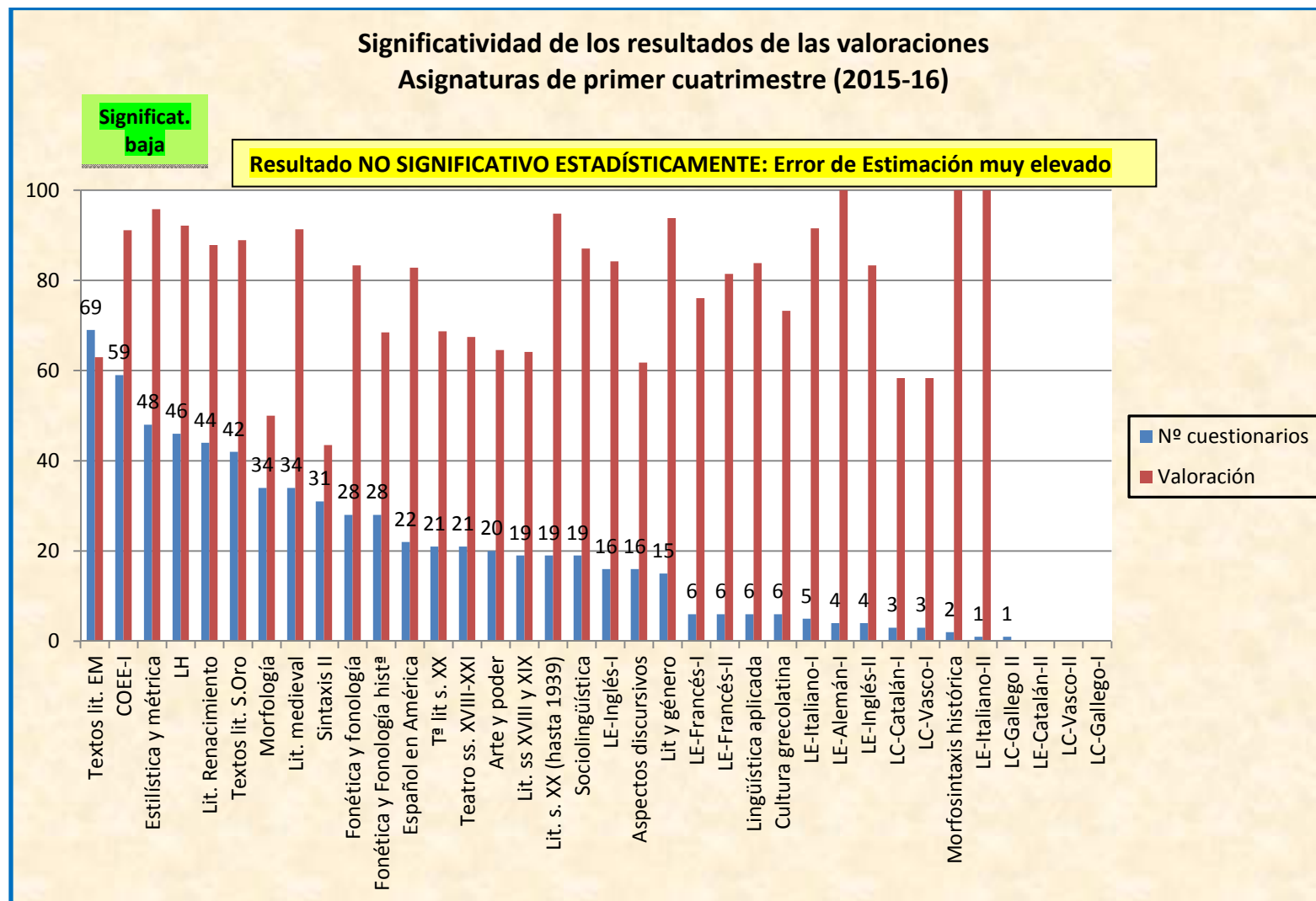
## **Anexo III**

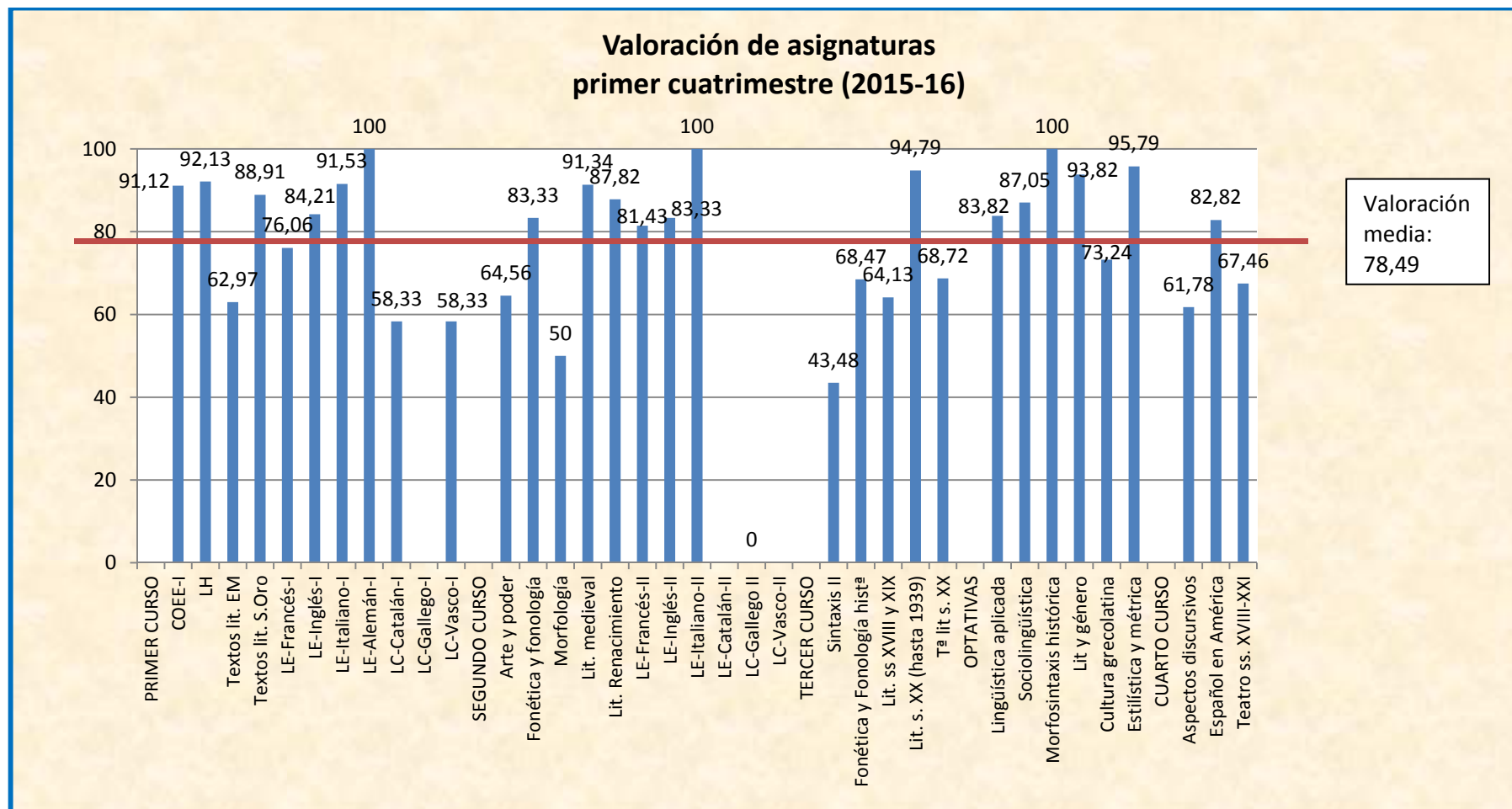
**Resultados valoraciones asignaturas primer cuatrimestre**











**Anexo IV: Informe anual de 2014-15 en *qProcesos***



P-U-D2-p2-f1

# Informe anual de seguimiento de la titulación

6401-Grado en lengua y Literatura Españolas (2014-15)



## Índice de contenidos

<b>Cuadros de mando</b> .....	2
<b>Indicadores generales del título</b> .....	2
<b>Preguntas/requisitos</b> .....	2
1. Resumen de los acuerdos adoptados en las distintas reuniones llevadas a cabo para el seguimiento del título, durante el curso académico objeto de estudio. ....	2
2. Puntos fuertes de la titulación .....	4
3. Puntos débiles de la titulación .....	4
4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso académico 2015-16 .....	4
5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora .....	5





## Cuadros de mando

### Indicadores generales del título

Datos mostrados del curso 2015

	Tasas académicas	Análisis de cohortes	Calificaciones	Análisis de egresados	Cuestionario de satisfacción
Indicadores	Tasa de evaluación <b>53.39</b>	Tasa de abandono <b>s/d</b>	Nota media <b>7.36</b>	Nota media egresados <b>7.60</b>	Satisfacción global
	Tasa de rendimiento <b>47.74</b>	Tasa de graduación <b>s/d</b>	Porcentaje de suspensos <b>10.99</b>	Número de egresados <b>54.00</b>	estudiantes con título <b>79.34</b>
	Tasa de éxito <b>89.43</b>	Estudiantes de nuevo ingreso <b>1142.0</b>	Porcentaje de aprobados <b>33.52</b>	Tasa de eficiencia de egresados <b>89.37</b>	Satisfacción de estudiantes con profesorado <b>83.41</b>
	Ratio de estudiante / profesor <b>48.58</b>		Porcentaje de notables <b>38.09</b>	Duración media del título <b>4.78</b>	Satisfacción de estudiantes con recursos <b>79.88</b>
			Porcentaje de sobresalientes <b>13.06</b>		Satisfacción de profesorado con título <b>78.11</b>
		Porcentaje de matrículas de honor <b>4.34</b>		Satisfacción de egresados con título <b>79.27</b>	

## Preguntas/requisitos

1. Resumen de los acuerdos adoptados en las distintas reuniones llevadas a cabo para el seguimiento del título, durante el curso académico objeto de estudio.

Fecha	Acuerdos adoptados	Observaciones
-------	--------------------	---------------

**PROPUESTAS DE MEJORA PRESENTADAS EN LA COMISIÓN DEL GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS (21-04-2015 y 10-11-2015) Y EXTRAÍDAS DEL INFORME ANUAL DEL CURSO 2014-15**

Las siguientes propuestas de mejora surgen del análisis global del curso 2014-15.

**Seguimiento de los planes de mejora**

*Guía de la titulación*

· Durante este curso se ha revisado toda la información pública del título, se ha resumido la presentación del Grado y la explicación de las competencias; asimismo, se ha mejorado el apartado del perfil de ingreso, y se ha revisado la información de todas las pestañas para que la información sea clara y adecuada. La aplicación informática para la validación de las guías ha contado este curso con las mejoras que sugerimos el curso pasado al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

*Información del Grado en la web*

· Se han incorporado las tablas de reconocimiento de créditos para mayor transparencia y calidad, la nueva normativa del TFG aprobada por la Junta de Facultad y otros documentos relevantes en el proceso de seguimiento del Título.

*Materiales*

· Los materiales didácticos y las guías de todas las asignaturas del Grado cuentan con las evaluaciones y revisiones pertinentes por parte del IUED, la Comisión del Grado y los Departamentos correspondientes, que han informado positivamente de su idoneidad.

La actualización y mejora en los contenidos de las asignaturas se aprecia en los cambios que empiezan a registrarse en materiales que vuelven a editarse con una nueva estructuración y mejoras específicas.

*Asignaturas*

· Las guías de las asignaturas se han revisado teniendo en cuenta las recomendaciones de la ANECA. Se ha hecho un seguimiento especial de la evaluación continua, con un estudio específico sobre el tema por medio de un formulario que han completado los profesores. En algunos casos se han unificado criterios de evaluación. Los resultados de dicho informe se encuentran en el SIT.

*Trabajo de Fin de Grado*

Se ha realizado un reajuste en el número y denominación de algunas líneas de contenido en el TFG. Se ha trabajado en estrecha relación con la Coordinación del Grado en Estudios Ingleses para equilibrar la asignación de trabajos a profesores que tienen docencia en los dos Grados.

· Se ha creado una base de datos con los TFG defendidos hasta la fecha. Esta información, ordenada por curso, materia y título, está disponible en la página web de la Facultad.

21-2-2016

**Nuevas acciones y propuestas de mejora**

*Materiales*

· La creación de un formulario como procedimiento para la recogida de información sobre materiales didácticos de las asignaturas de Grado proporciona datos de gran utilidad sobre posibles cambios en los mismos, que exijan su revisión por parte de la Comisión, o en las guías, para mayor agilidad en su validación. La información recogida hasta la fecha se encuentra en el SIT.

*Cuestionarios de satisfacción de los alumnos*

· El pequeño repunte que ha experimentado la participación de los estudiantes en los cuestionarios nos anima a seguir insistiendo en los procesos de difusión de los cuestionarios.

*Trabajo de Fin de Grado*

· Desde la coordinación de los dos Grados de la Facultad se ha propuesto para el curso 2015-16 la creación de una Red de Innovación Docente para la puesta en marcha de un proyecto piloto que permita explorar nuevas vías de defensa oral del TFG. Se comenzará a trabajar con un número reducido y voluntario de profesores.

· Durante el curso 2014-15 se ha reconfigurado un el proceso de asignaciones de líneas de TFG a alumnos y profesores para evitar algunas de los problemas derivados de la presencia simultánea de un profesor en varias líneas temáticas. La experiencia en la gestión de esta aplicación sigue haciendo deseable un estudio detenido del proceso en todas sus variables.

· Desde este curso 2014-15 se ha procedido a la asignación específica de la carga académica del TFG, atendiendo al número concreto de trabajos tutorizados por cada profesor. Este procedimiento es necesario hacerlo cada año si se quiere que la carga docente del TFG sea real.

· Como medida contra el plagio, se ha propuesto un documento de declaración jurada de autoría que firme el estudiante de TFG cuando presente su trabajo.

*Mejoras en la gestión administrativa*

· La laboriosidad que exige la recogida de cualquier tipo de información sobre el Grado o el TFG, nos invita a la creación de formularios, como ha respaldado la Comisión del Grado, que permiten después la exportación y manipulación de datos para su estudio.

*Organización de las primeras Jornadas de los estudios de Grado*

· En diciembre de 2014 se organizaron las primeras Jornadas de los dos títulos de la Facultad, con sendas mesas redondas dedicadas al TFG y a las salidas profesionales de los títulos de Grado. La II Jornada (noviembre de 2015) ha atendido a la motivación contra el abandono en los estudios, a cómo redactar un buen TFG y a los recursos bibliográficos de la Biblioteca.





## 2. Puntos fuertes de la titulación

### Punto fuerte

1. La tasa de éxito de la titulación puede seguir calificándose de altamente satisfactoria, pues alcanzó el 89,43%.
2. Las tasas de éxito, evaluación y rendimiento han experimentado un crecimiento del 2% de media respecto al curso anterior.
3. El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene constante, en torno a 1200. Este dato sugiere que la oferta académica sigue siendo considerada atractiva y de calidad.
4. La satisfacción de los egresados con el título se situó en el 79,27%, lo que representa un aumento de tres puntos porcentuales respecto al curso anterior y una percepción positiva sobre los resultados de aprendizaje esperados.
5. La Comisión de Coordinación del Grado ha establecido un procedimiento de recogida de información y seguimiento de materiales básicos y guías, que proporciona un exhaustivo control y garantiza la calidad y adecuación de los mismos.

## 3. Puntos débiles de la titulación

### Punto débil

1. Se observan variaciones llamativas en las tasas académicas de algunas asignaturas.
2. Igualmente se observan variaciones significativas en los resultados de valoración de las asignaturas por parte de los estudiantes. Es necesario apuntar, sin embargo, que el escaso número de encuestas respondidas en algunos de los casos más llamativos (1 o 2 estudiantes en muchas de ellas), no permite obtener resultados concluyentes.
3. Ligero descenso, 2% de media, de las tasas de satisfacción global de los estudiantes con el título, profesorado y recursos, aunque, en líneas generales se mantienen estables y en consonancia con el resto de titulaciones de la Universidad.
4. La reducción del número de profesores debida a las medidas de los últimos años, ha hecho aumentar notablemente la ratio de alumnos por profesor (48,58), más de 12 puntos porcentuales. Desde el primer año de implantación de la titulación la ratio no ha dejado de aumentar y acumula un aumento de 20 puntos.

## 4. Propuestas de mejora de la titulación para el curso académico 2015-16

### Propuesta de mejora

1. Empezar acciones para concienciar a los distintos grupos de interés (estudiantes, profesores y tutores) de la importancia de recoger sus opiniones y percepciones mediante la cumplimentación de cuestionarios, que es uno de los instrumentos esenciales para extraer información sobre la titulación.
2. Hacer un seguimiento individualizado de las asignaturas con tasas y valoración significativamente inferior a la media de la titulación, especialmente si es una tendencia en los últimos cursos.
3. Seguir mejorando la información ofrecida a los estudiantes en la página Web de la titulación y, en particular, intentar aumentar la difusión de las acciones de orientación y acogida para nuevos estudiantes.
4. Profundizar en la política de transparencia de la Facultad con respecto a la información pública de sus titulaciones, de forma que los distintos grupos de interés y la sociedad en general pueda disponer de información actualizada sobre esta titulación.

## 5. Seguimiento y revisión de las acciones de mejora



1. Se ha actualizado y ampliado la información que se ofrece a los estudiantes en la página Web de la titulación. En particular, se ha hecho especial seguimiento de que la información sobre competencias y resultados de aprendizaje fuera coherente con lo especificado en la memoria verificada y también en la normativa y procedimiento relativos al reconocimiento de créditos.
2. Se ha hecho un especial seguimiento de la evaluación continua mediante la realización de un informe a partir de los datos recogidos de un formulario *ad hoc*. Se ha puesto de manifiesto que, salvo ligeras variaciones sobre las que ya está trabajando, la información de las guías y el procedimiento de evaluación de las asignaturas coincide con lo especificado en la memoria verificada.
3. Se han organizado unas Jornadas del Grado en las que se trataron algunos de los temas considerados esenciales para mantener la calidad de la titulación. En particular, en las del curso académico 14-15 se trataron, por una parte, medidas para intentar disminuir la tasa de abandono, y, por otra, información sobre los servicios de la Biblioteca y la elaboración del Trabajo Fin de Grado.
4. Se ha revisado la normativa del Trabajo de Fin de Grado y se han reajustado las líneas de trabajo, con el objetivo de intentar mejorar el proceso de asignación.

### Observaciones

---

1. En relación con los datos estadísticos disponibles, la tasa de respuesta a los cuestionarios por parte de los distintos grupos de interés (alumnos, profesores y tutores) no permite extraer datos estadísticamente significativos sobre aspectos sustantivos de la titulación.
2. En este sentido, y además de las acciones señaladas en las propuestas de mejora, se trabajará con la Oficina de Calidad y la Oficina de Tratamiento de la Información para intentar simplificar y mejorar los mecanismos de recogida de datos.